



ta natural especialmente donde se mencionan los temas relacionados con la extracción de material del Río Ziales que pertenece al Municipio de Marale en virtud de que, en muchos de ellos se menciona, la Frase Yuculateca San Ignacio aclarando que, estas expresiones que se señalan son debidamente incorrectas porque, el término correcto tiene que ser: San José Yuculateca Marale por lo consiguiente las palabras antes descritas, no cuentan con ningún valor ni efecto alguno.

i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" descartar las dos líneas que se muestran en la Primer inicial del Inceso "g" de la presente acta por lo consiguiente este contenido, queda totalmente descartado.

ii) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la Próxima Sesión de Corporación el día: lunes Primero de Junio del año Dos milveinte. Punto n: 07) no habiendo más

que tratar finalizó la Sesión a las 02:33 PM.



Alberto Catalino Ramos Cardona
Alcalde Municipal

Heptali Bayardo Arteaga Matute
Segundo Regidor

Claret Matilde Cruz Zerrón
Tercera Regidora

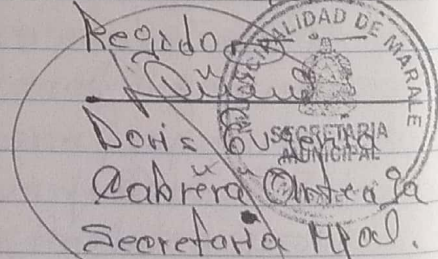
Adele Esmeralda Posales Castro
Cuarta Regidora

Rómulo Raimundo Ramos Villalobos
Primer Regidor

Agustín Rondero Mejía López
Segundo Regidor

Juan Santiago Álvarez
Tercer Regidor

Doris Gabriela Cabrera Arteaga
Secretaria H.M.



Acta n: 13

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable



ble Corporación Municipal de Marale. De
Partamento de Francisco Morazán, siendo
el día: lunes Primero de Junio del año ==
2020... la reunión inició a las 70:00 am Presidie
la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto
Catalino Ramos Cardona con la presen
cia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rocío Troche
Espinoza y los señores Regidores: 01, 02, 03, 04, 05
y 06: Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos
Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute... se
ñor: Agustín Rondolfo Mejía López... Profesora:
Claret Matilde Cruz Zerón... Señor: Juan Santiago
Chávez... Profesora: Adela Esmeralda Rosales ==
Castro y por ante la suscrita Secretaria Munici
pal, que da fe y cuenta de la reunión... Seguidamen
te se le dio lectura, a la respectiva agenda la ==
cual contiene los siguientes puntos a tratar::
01) Comprobación del quórum...
02) Apertura de la sesión...
03) Discusión y aprobación de la agenda...
04) lectura, discusión y aprobación del acta
anterior...
05) Informes del señor: Alcalde y los Regido
res... 06) Acuerdos y compromisos...
07) Cierre de la sesión...

Desarrollo

Una vez comprobado el quórum, se dio por a
bierta la sesión y se procedió a dar lectura y
aprobación de la agenda a tratar... Punto n: 04)
Después de aprobada la agenda, se le dio lectura,
al acta anterior la cual, fue aprobada por la ==
Corporación... Punto n: 05) Informes del señ
Alcalde y los Regidores a) En primer lugar el
señor: Alcalde Municipal informó que, ya se en
cuentran aquí en la Municipalidad, las respectivas
bolsas solidarias para proceder hacer entrega de
ellas, a cada beneficiario tanto en el casco ur
bano como también, en las diferentes aldeas y ca
seríos que conforman el Municipio y en esta do
minación que se realice, se harán acompañar, de



los Agentes policiales y de la misma forma, de los Veedores y dos representantes de las fuerzas vivas de nuestra localidad.

b) Seguidamente informó el Señor: Alcalde que, de parte de la Alcaldía Municipal procedieron hacer entrega de una buena cantidad de material relacionado con tuberia y aluzine para beneficio de la comunidad de la guma seca y otras comunidades. - Aprovechó el momento para informar que, la Empresa "Tigo" efectuó la cancelación correspondiente por las antenas y de estos Ingresos se le canceló a la ferreteria la nueva suma de tps, 200,000.00 al Ingeniero: Hugo se le canceló un valor de tps, 350,000.00 y en cuanto a la Empresa "elaro" depositó la suma de tps, 770,303.04 y la Empresa "Tigo" depositó la cantidad de tps, 232,228.60 explicando que, le hicieron saber que, de los fondos que ingresen de las Transferecias las recomendaciones que han recibido es que, no están de acuerdo que se cancelen deudas porque estos fondos, tienen que ser únicamente para que sean distribuidos en alimentación. - Explicando también que, se le quedó restando a la Empresa denominada "Amauco" y de la misma manera, a los de las lámparas del fluido eléctrico y a uno de los Ingenieros

c) nuevamente el Señor: Alcalde se dispuso a informar que, ya realizó los correspondientes trámites para poder obtener el crédito que habían acordado en meses atrás explicando que, le dieron a conocer los requisitos necesarios para poder tener acceso, a esta financiación. - d) Referente a una de las informaciones que proporcionó el Señor: Alcalde expuso la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro que,

En firme-
o en el.



de la Esperanza
u, cuenta con mu-
que la Municipalidad
esta función ya-
re viajar hacia =
anera las Educa-
con la misma interro-
el Segundo Regidor
rteaga Matute sedis-
o a la bolsa solidaria,
vez pasada que ha-
o.00 acelerando a la
pal lo que le pertene-
s, 35,071.00 y en tem
la bolsa es de Lps. 359.
gundo Regidor partici-
relacionado con el mu-
o en el Centro Básico
s Planes. - Manifestan
se refiere ya están



don Señor: Ivón Santiago Chávez Para manifestar que, en cuanto al Recibimiento y entrega de los Comestibles que contiene la bolsa solidaria, sostuvo conversaciones con la Joven: Emma Yossary Ramos como Representante de el Foro Nacional de Convergencia "Fonac" Porque, Sinceramente, no se ha Presentado a ejercer esta misión y ciertamente que como Representante de esta Institución, es indispensable su firma para poder llevar a cabo, estas donaciones. -- También Aprovechó para exponer el caso del Centro de salud de nuestra localidad ya que, en días Anteriores, se dispuso a realizar una visita al edificio con el fin de ingresar a consulta y ese día pudo identificar que, la Doctora que, esta desempeñando el trabajo social en este Centro Médico, cuenta con gran necesidad de una silla y un escritorio porque este mobiliario aunque, actualmente cuenta, Sinceramente no es el indicado. -- Solicitando en este momento que, como Autoridades, tratemos de buscarle una solución a este petición que ha formulado en este instante y si mal no recuerdo, parece que existe un Acuerdo Municipal que la Municipalidad brindaría apoyo en este aspecto a este Centro Médico. -- Y con respecto a los proyectos Aprobados y que no han sido ejecutados solicitó que, si en una fecha posterior ingresan los suficientes fondos a la Municipalidad, que traten de buscar los medios de poder construir el Puente de la Comunidad de las Travestías. -- Con respecto a lo que, acaba de exponer el Quinto Regidor y que tiene que ver con el Centro de salud de nuestra localidad, le hizo saber el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos que, existe



un convento y aquí es donde se puede aprovechar para poder brindarles apoyo con ciertos elementos para este Centro Asistencial bien sea con alimentación o alojamiento.

h) A continuación participó la cuarta Regidora Profesora: Elvira Matilde Cruz Zúñiga con el objetivo de dar a conocer, la siguiente interrogante relacionada a los servicios que esta ofreciendo a la Municipalidad, el Abogado: Andrés Enrique Asfura porque ciertamente como Autoridades Municipales, no han vuelto a recibir ninguna notificación relacionada con los trabajos que esta desarrollando para la Municipalidad. - Exponiendo al mismo tiempo, otra inquietud relacionada con la venta de algunas bebidas alcohólicas y la incertidumbre es si como Corporación Municipal cuentan con la potestad de poder controlar este tipo de negocio? Por la sencilla razón que, en cuanto a este negocio se refiere, se está extendiendo demasiado. - De la misma manera planteó el problema que existe en el Cementerio Municipal de nuestra localidad por la sencilla razón que, se encuentra en muy mal estado. - Aprovechó la ocasión para hacer hincapié con respecto a esta Administración sencillamente por que, ya esta por finalizar y como Regidora Municipal le gustaría que, antes que finalicen, procedan a realizar la reparación del Salón Comunal con el fin de que, pueda existir en el Municipio, una obra de carácter cultural. - Para responder a una de las inquietudes de la cuarta Regidora respondió nuevamente el Primer Regidor que, en cuanto a los negocios que se encuentran en nuestra localidad de algunas bebidas alcohólicas esta función, no le compete a la Municipalidad simplemente porque esta responsabilidad a quien le compete, es a la Policía. - Y con respecto al Mejoramiento del Cementerio Municipal sería buena idea, que procedieran a ejecutar esta labor porque el proble-



ma que existe, es el muro y mientras esto no se resuelve, este asunto ira avanzando y si como Autoridades se disponen a tomar una determinación en este sentido, se esforzaron salvando de ser Juzgados de parte de la Ciudadanía del Municipio. - De la misma manera expuso el Problema que mantienen muchos Centros Educativos que se encuentran en muy mal estado y si se disponen a dar solución a estos problemas de esta naturaleza, se esforzaron evitando que llegue a ocurrir un accidente a posteriores y la salida que podían encontrar, es tratar de localizar, un proveedor con el propósito de que, les pueda otorgar un crédito con el objetivo de poder efectuar, obras prontas. - Aprovechó también para mencionar con respecto a la regulación de impuestos ya que, en lo que a esto cabe, el Señor: Marvi Eugenio Arteaga Martute desea realizar, estas cancelaciones pero resulta que, en cuanto a los recibos, le salen demasiado recargados. - i) Para dar respuesta a ciertas inquietudes expuestas por el Primer Regidor explicó el Señor: Alcalde que, cuando ingresaron a la Municipalidad se les solicitó como Autoridades que, se dispusieran a aprobar, tres proyectos prioritarios y uno de ellos es, la construcción de los puentes. - Por tanto, de los proyectos que se encuentran aprobados, se les tiene que dar continuidad. - Recalco de nuevo, que, en cuanto al proyecto de los puentes, estas obras son sumamente necesarias en todo sentido. - Recomendando al mismo tiempo, que no se sigan comprometiendo en muchas cosas por la emergencia que existe en estos momentos y con respecto a los impuestos que le corresponde.



Cancelar al Señor: Marul Eugenio Arteaga lo mas conveniente sería que procedan a solicitar los servicios del técnico de la "Manofm" (Oscar Esaú Varela con el objetivo de que, nos pueda proporcionar una Caloración sobre cómo se encuentra realmente, esta situación. - Punto n° 06) Acuerdos y Compromisos a) Con respecto a las solicitudes que nos hagan llegar a la Corporación Municipal de diversas Comunidades y que tengan que ver, con inspecciones de terrenos u algo similar, que los interesados, se responsabilicen a cancelar el costo del transporte, para poder viajar al sitio indicado al menos que, se trate de resolver casos vinculados con la Alcaldía Municipal.

b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" proceder con los trámites correspondientes con el propósito de poder efectuar, las acciones que se tengan que, realizar para poder obtener, la correspondiente == Concesión del Río si la Jurisdicción de este Municipio de Marale.

c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que como Autoridades Municipales, nos dispongamos de una vez por todas, a tomar una determinación == con la idea de poder lograr, el derecho territorial que nos corresponde como Municipio. "Acordando" al mismo tiempo que, respecto a las excavaciones que se realizan en otras palabras, los Borneos de material que se identifican que, como autoridades, nos dispongamos a luchar en este sentido con el fin de que, llegue a ser nacional y que de ninguna manera se permita, que se realicen perforaciones en el caudal del Río.

d) La Honorable Corporación Municipal en Pleno == "Acordó" que, como Autoridades Municipales, == Procedamos a contratar un Abogado con el propósito de que, pueda llevar a cabo, las correspondientes gestiones ambientales juntamente, con el Apoderado de la Municipalidad y de la misma manera, con el Gobernador Departamental.



E) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Rectificar y aclarar el Acuerdo Municipal que se destacó en el Acta N: 08, de la Sesión Ordinaria celebrada el día: Lunes 16 de marzo, del 2020, Inciso "E" por lo tanto este Acuerdo Municipal, quedará restaurado de la siguiente manera: Esta Corporación Municipal "Acuerda" Proceder a solicitar un crédito por la suma de Un Millón de hempias Fondos que serán de mucha utilidad, para poder solventar asuntos financieros de la Municipalidad. -- De tal manera que el Acuerdo Municipal antes desecho, queda sin ningún valor ni efecto alguno,

F) En lo que respecta a la circulación de las Mototaxis. ha Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" que, en cuanto al tránsito de este medio de transporte, que se dispongan a desplazarse únicamente dentro del Municipio y sus aldeas con una cantidad de dos personas una a cada extremo con la observación, que, tienen que portar las medidas de Bioseguridad y que, como propietarios, que compartan esta ocupación un día una parte y el siguiente día, la otra fracción con la idea, de poder mantener una mejor armonía en este sentido,

g.) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar la cantidad de tres bolsas de cemento a nombre de la señora: Malena Sevilla quien reside en la Comunidad de la Esperanza. El caso en esta misma Jurisdicción material que será de mucha utilidad, para mejorar su vivienda y que además, se trata de una persona de escasos Recursos económicos,

h) A proposición de la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro los demás Miembros Municipales "Acordaron" que se priorice el proyecto de la Res ==

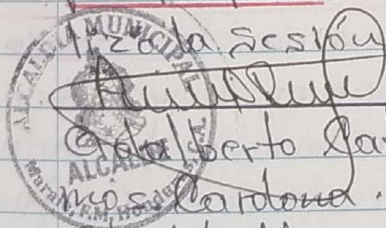


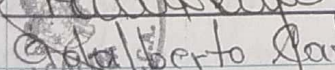
tauración de la vía de acceso hacia el casco urbano y que al mismo tiempo, se realicen las gestiones pertinentes para proceder con la construcción de los puentes simple y sencillamente, porque estas obras son indispensables para nuestra población.

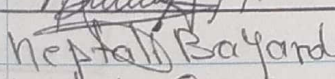
i) Con respecto a los Lps, 665,000.00 provenientes de la Transferencia Acondicionada del Proyecto "Honduras Solidaria", la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" que estos fondos, vienen destinados para 1,330 familias de escasos recursos económicos pero en este Municipio, en este aspecto existen más personas con este problema ya que, por causa de la emergencia, no pueden trabajar es por esta razón que, como Autoridades Municipales decidimos, beneficiar a un total de 2,112 familias de este tipo. -- Por lo consiguiente a la Alcaldía Municipal, le corresponderá cancelar la contraparte que será la suma de Lps, 35,071.00 y por lo antes expuesto, no se le está dando cumplimiento, a los Lps, 500.00 que debe contener la bolsa solidaria ya que, la misma, cubre un total de Lps, 359.60. -- Aclarando en este momento que, por un error involuntario, este Acuerdo Municipal, fue omitido en actas de Corporación anteriores del presente año.

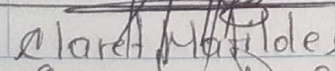
ii) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima Sesión de Corporación, el día: lunes 15 de junio del año 2020.

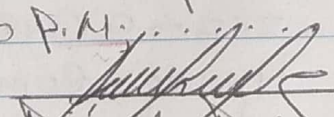
Punto y: 07) no habiendo más de que, tratar finalizar la Sesión a las 12:30 P.M.

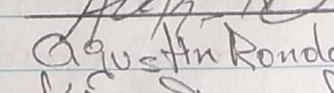


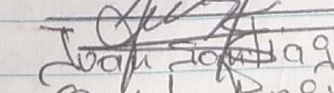

Alberto Catalino Ramos Cardona
Alcalde Municipal


Neptalí Bayardo Arteaga
Marulí Segundo Regidor


Alarcé Matilde Cruz Zerón
Cuarta Regidora


Raimundo Ramos Villalobos
Primer Regidor


Agustín Rodolfo Mejía López
Tercer Regidor


Joaquín Santiago Alvarado
Quinto Regidor



Adela Esmeralda
Rosales Castro.
Secretaria Regidora



Doris Esmeralda La Brea
Arteaga - Secretaria
Municipal

Acta N: 14

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marale - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes quince de junio del año 2020. - ha reunión inició a las 08:20 am, presidió la sesión el Señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cardona contando con la presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dilec Rosalío Troches Espinoza y los Señores Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptali Bayardo Arteaga Matute. - Señor: Agustín Roldolfo Mejía López. - Licda. Elvira Matilde Cruz Zeron. - Señor: Iván Santiago Chávez. - Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y por ante la susanta Secretaria Municipal, queda fe y cuenta de la reunión. - Seguidamente se le dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior. - 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Acuerdos y compromisos. - 07) Cierre de la sesión: Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar: Punto n: 09) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura, al Acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n: 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores a) Como siempre el Señor: Alcalde Municipal comenzó a informar, con res-